

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOQUIVASA S.A CELEBRADA EL 27
DE MARZO 2014**

En la ciudad de Quito, el 27 de Marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AUTOQUIVASA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acción e igual número de votos; y, 2) Sr. Cortez Merlo Sebastián por sus propios y personales derechos propietario de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El señor Sebastián Cortez actúa en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora Sonia Salazar Guerra.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
- 5) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2014 y fijar su remuneración.

A continuación el presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Sebastián Cortez quien dispone que por Secretaria se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2013. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Ldo. Marcelo Heredia. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe, y ratifica la intervención de la mencionada persona como Comisario Principal por el ejercicio económico 2014.

3) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, en su calidad de Gerente General, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

4) Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

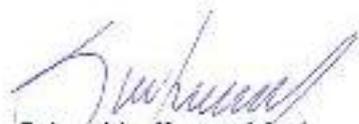
Toma la palabra la Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra quien manifiesta que en virtud de que no se han iniciado hasta el momento las operaciones de la compañía, no se han generados utilidades durante éste ejercicio económico por lo que nada tiene que resolverse al respecto.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

5) Designar Comisario Principal, y fijar su remuneración.

Toma la palabra la Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, quien propone designar al Ldo. Marcelo Heredia como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


Sebastián Cortez Merlo
Presidente.- Accionista


Sonia Beatriz Salazar Guerra
Accionista.- Secretaria